

INFOLUR: base de datos documental de urbanismo y ordenación del territorio del País Vasco

INFOLUR*

ORIGEN Y OBJETIVOS

La necesidad de disponer de información sobre el territorio y los estudios que lo analizan alcanza día a día mayor importancia. La diferencia entre una correcta planificación territorial y el agravamiento de una situación de anarquía espacial, puede partir de un análisis primario basado en una documentación sesgada o inexacta que tergiverse o simplifique los objetivos del planificador. Este hecho se ve agravado por la duplicidad de trabajos e informes, la mayor parte de ellos muy costosos, que detraen unos recursos humanos y económicos ya de por sí escasos. Por todo ello, poseer un instrumento de información exhaustivo y actualizado sobre los trabajos ya realizados por los profesionales, investigadores y la propia Administración en el planeamiento territorial y urbano, se convierte en una necesidad estratégica e insoslayable que puede facilitar la adecuada planificación del territorio.

Es, en este afán de ofrecer una herramienta útil y rigurosa a los profesionales y a la administración, como nace la base de datos documental INFOLUR. Especializada en aspectos relacionados con el Urbanismo y la Ordenación del Territorio del País Vasco, reúne referencias de trabajos publicados y sin publicar y de documentos de planeamiento, siempre circunscritos a la Comunidad Autónoma de Euskadi. Su productor es la Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos (EVETU), organismo dependiente del Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP) del Gobierno Vasco.

Desde su creación, EVETU se caracteriza por su labor de formación y perfeccionamiento de funcionarios, profesionales y postgraduados en las áreas del Planeamiento Territorial y Urbano. La Escuela elabora y ejecuta programas de formación permanente del personal especializado de la administración local y fomenta la investigación en aquellos aspectos que tengan relevante interés para la Ordenación del Territorio y el Urbanismo. Precisamente dentro de estas actividades, la EVETU se planteó el proyecto de creación de un instrumento de información que permitiera satisfacer las necesidades de documentación de los planificadores. En un primer momento, se pensó en elaborar una bibliografía exhaustiva que completara pro-

* Joseba Bolinaga, Lucía Cabezón, Gustabo Gabana, Elisa Gómez, María Lanza, Pilar Paino, Laura Varela.

yectos anteriores (la recopilación socio-económica de IKEI, la bibliografía de INGEBA,...). Finalmente, se decidió la creación de una base de datos documental como soporte más adecuado para el acceso y recuperación de la información, así como para su actualización y mantenimiento. Concretado el proyecto se precisaba seleccionar al personal humano que lo perfilara, estructurara y realizara. La idiosincrasia formativa de la Escuela y el carácter especializado del proyecto, obligaba a la creación de un equipo de postgraduados con conocimientos de Documentación y de Urbanismo y Ordenación del Territorio que, en calidad de becarios de investigación se responsabilizarán del contenido y metodología del proyecto de la base de datos. El mantenimiento sucesivo de algunos de los becarios mediante la adjudicación de nuevas becas, ha permitido dar una continuidad y una cohesión al proyecto de los que hubiera adolecido por causa de la situación precaria de su personal. Hasta el momento, tres han sido las promociones que bajo la supervisión técnica de diversos profesionales de la administración (1) han convertido el proyecto en una realidad llamada INFOLUR.

En INFOLUR se pretende recoger toda la documentación escrita sobre el Urbanismo, la ordenación del Territorio y el Medio Ambiente en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Es 1939 el punto de partida en la selección documental, ya que es la fecha a partir de la que comienza a apreciarse una progresiva preocupación por tales disciplinas, fenómeno que se refleja en una producción cada vez mayor de estudios urbanísticos y medioambientales. A pesar de que el ámbito temporal se halla limitado por esta fecha, esto no impide que INFOLUR contemple referencias bibliográficas anteriores de especial interés.

Variada es la tipología documental establecida para la recopilación de la información: artículos de revista, monografías, trabajos científicos sin publicar, tesis doctorales y documentos de planeamiento. Como aporte diferenciador de esta base de datos, merecen especial interés los trabajos científicos sin publicar y los documentos de planeamiento.

Entendemos por trabajos científicos sin publicar aquellos estudios promovidos y/o realizados por instituciones públicas y/o empresas privadas (consultorías) con el objeto de evaluar fenómenos zonificados que permiten ulteriores actuaciones administrativas. Además, se

CONTENIDO

(1) La relación del personal técnico de la administración que ha participado en la creación de INFOLUR es la siguiente: • Maite Tolosa Bernárdez, Coordinadora de la EVETU y directora del proyecto. • Begoña Urigüen González, Jefe del Servicio de Archivo, Biblioteca y Documentación del Gobierno Vasco y asesora en los aspectos de la base relacionados con la Documentación. • Norberto Aldaiturriaga Zorroza, Director de Urbanismo de la Diputación Foral de Alava, y José María Aramburu Ayestaran, Jefe del Servicio de Información Territorial de la Diputación Foral de Gipuzkoa, ambos asesores en los aspectos de la base relacionados con el Urbanismo y la Ordenación del Territorio. • Loyola Martínez Bilbao, técnico de EJIE SA, y responsable del diseño y desarrollo informático de la base. • Pedro Isasi y Pilar Oñate, técnicos ambos de la Dirección de Organización y Sistemas del Gobierno Vasco y responsables de las gestiones administrativas concernientes al desarrollo de la base.

recogen en la base aquellas figuras aprobadas de rango jerárquico superior: Planes Generales de Ordenación Urbana, Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal o Comarcal, Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano, sin incluirse por el momento las modificaciones a las que han podido estar sujetas. La excepción la constituyen aquellos documentos que, sin haber sido aprobados legalmente, se han aplicado y servido de base para el desarrollo urbano de las ciudades.

METODOLOGIA

Como paso preliminar a la creación de la base de datos INFOLUR, fue necesario definir una sistemática de trabajo que se desarrolló a lo largo del proyecto.

En primer lugar, fue necesario definir qué documentos habrían de ser analizados. La tipología documental vino dada por la temática y los documentos objeto del análisis. Así nos encontramos con:

—Monografías o publicaciones no seriadas, que contienen un texto completo y homogéneo en un volumen o número limitado de ellos.

—Publicaciones periódicas, considerando como tales aquellas cuyos volúmenes o números se suceden regularmente en orden numérico o cronológico, con título común y ánimo de continuar indefinidamente.

—Trabajos científicos sin publicar o literatura gris, que agrupan aquellos documentos de tirada limitada y circulación restringida que no pueden obtenerse en los canales habituales de venta, como informes técnicos y científicos, algunas tesis, informes internos.

—Documentos de planeamiento de carácter administrativo relacionados con el planeamiento urbano y territorial. Sólo se recogen las figuras de rango jerárquico superior como: planes generales, normas subsidiarias o proyectos de delimitación de suelo urbano.

Esta diversidad documental y su control por parte del equipo en los tres Territorios Históricos, hacía necesaria la elaboración de un manual de trabajo para conseguir la uniformidad del mismo. Así, surge el Manual del Documentalista basado en las normas ISBD, mediante el cual se establecieron las pautas de recogida y normas a seguir por el equipo para el tratamiento unitario de la información. Como complemento al Manual del Documentalista, y para facilitar y coordinar el vaciado de revistas, se redactó un Inventario de Publicaciones Periódicas en el que se recogen las colecciones de revistas vaciadas y los centros donde se encuentran. También se elaboró un Inventario de Empresas Consultoras de la CAPV, depositarias de gran parte de los trabajos realizados para la administración y la empresa privada, así como un Catálogo de Autoridades para el control del nombre de los autores personales o corporativos.

La localización de la documentación vino dada, en gran medida, por la diversidad de la tipología documental y se realizó en las bibliotecas e instituciones de la CAPV, tanto públicas como privadas. También se han encontrado obras en centros como el MOPU o el IEAL en Madrid, ya que algunas publicaciones son difícilmente localizables en la Comunidad Autónoma.

En los Departamentos de Urbanismo de las diferentes Diputaciones de los tres Territorios Históricos, se han localizado los documentos relacionados con el planeamiento urbano y territorial, y en las consultorías privadas y en los distintos departamentos de la administración se accedió a todo tipo de informes técnicos y de uso interno, desconocidos para la mayoría de los profesionales e investigadores. En las diferentes facultades de la Universidad del País Vasco y de las del Estado se han buscado aquellas tesis doctorales no publicadas, algunas de las cuales son accesibles a través de la base de datos Tesco del Ministerio de Educación y Ciencia, donde se recogen referencias de las mismas desde los años 80. Las monografías y revistas, salvo excepciones, han sido fácilmente localizadas en las Bibliotecas y Centros de la propia Comunidad (2).

El análisis documental se realizó inicialmente en fichas diferentes para cada tipo de documento, habiéndose definido además otro formato para su introducción en la base de datos. El sistema, un tanto laborioso y complejo, fue sustituido por una única ficha de análisis con la que cubrir todas las necesidades de las diferentes tipologías documentales y permitir su introducción directa en el ordenador (3).

(2) Las bibliotecas visitadas en la CAPV han sido las siguientes: ALAVA (Archivo municipal. Archivo provincial. Casa de la Cultura. Colegio oficial de arquitectos. Gobierno Vasco: Biblioteca de Agricultura y Pesca, Departamento de Agricultura y Pesca, Institución Sancho el Sabio, Parlamento Vasco, Seminario Diocesano. Universidad del País Vasco: Facultad de Filología, Geografía e Historia). GUIPUZCOA (Biblioteca municipal. Colegio oficial de abogados. Colegio oficial de arquitectos. Diputación Foral de Gipuzkoa. EUTG. INGEBA. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Universidad del País Vasco: Escuela de arquitectura, Facultad de derecho). VIZCAYA (Cámara de comercio, industria y navegación de Bilbao. Colegio oficial de arquitectos. Universidad de Deusto: Biblioteca Central, Comercial, Biblioteca de Estudios Vascos. Universidad del País Vasco: Biblioteca Central, Escuela de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones, Facultad de Ciencias Económicas).

(3) El modelo de ficha de análisis de la base de datos INFOLUR con la distribución de sus campos es la siguiente:

Anverso	Reverso
Nº Documento.....	Clasificación
Tipo de documento.....
Autor	Descriptores:
.....	1) Geográficos.....
Organismo.....
.....	2) Materias.....
Promotor
.....	Resumen indicativo.....
Título
.....
Fuente.....
Nº edición.....
.....
Lugar
Editor
Año
Volumenes.....
Volúmen
Número
Páginas.....
Ilustraciones.....
Planos	Localización.....
Bibliografía.....
Lengua

Este registro o ficha normalizada, donde se recoge la información relativa a cada documento, aparece estructurado en bloques de campos bien diferenciados:

—Descripción bibliográfica, que tiene como objetivo la identificación del documento, siguiendo en lo posible las normas ISBD.

—Clasificación e Indización, que se llevan a cabo mediante la utilización de un tesoro de materias, Tesoro ISOC de Urbanismo, y de un tesoro geográfico-administrativo de la CAPV elaborado en la EVETU con el fin de dotar a la base de una operatividad a la hora de realizar las búsquedas. Junto a estos campos, un resumen de carácter indicativo en el que se describe el contenido del documento atendiendo tanto a la estructura como a los conceptos reflejados por el autor/es.

—Localización del documento primario (biblioteca o institución y su lugar o ciudad) con el fin de facilitar al usuario el acceso al documento analizado. Esta es otra de las aportaciones novedosas de la base.

SISTEMA DE INDIZACION

Dos son los tipos de descriptores usados dentro de INFOLUR en el proceso de indización: temáticos y geográficos. Por un lado, se explicitan los temas del contenido del documento y por otro, se describe el ámbito o ámbitos espaciales referenciados. Este hecho implica la utilización de dos tesauros cuyas características principales pasamos a describir:

Tesoro ISOC de Urbanismo

La elaboración de un tesoro para el control terminológico de una disciplina es una labor ardua y costosa que requiere un elevado esfuerzo en medios humanos y económicos. Esta situación se agrava en disciplinas complejas como el Urbanismo y la Ordenación del Territorio donde concurren múltiples ciencias y son diversos los ámbitos de su aplicación. En estos casos, es precisa la participación, junto al equipo de documentalistas, de un conjunto de especialistas de las distintas materias a fin de delimitar adecuadamente el vocabulario del tesoro a realizar. Desde un primer momento, el equipo de trabajo de INFOLUR planteó la necesidad de buscar un tesoro que se adecuara a sus necesidades temáticas sin perjuicio de que tuviera que ser adaptado en alguno de sus contenidos. Por ello, se recurrió a un organismo del Estado, que se caracteriza por una amplia experiencia en el trabajo documental aplicado sobre las ciencias sociales y humanas: el Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Este instituto estaba realizando, dentro de su programación científica para el trienio 1985-1987, un trabajo de investigación terminológica concretado en la elaboración de un tesoro de urbanismo, que sirviera como instrumento de indización a su base de datos URBISOC. Tras los oportunos contactos, se permitió la utilización

del Tesauro ISOC de Urbanismo en la creación de la base de datos INFOLUR como elemento de indización. Es de agradecer esta deferencia por parte del ISOC hacia el productor de INFOLUR, EVETU, máxime al tratarse, en aquel momento, de un trabajo provisional y sujeto a una revisión previa a su publicación.

Dos han sido las aportaciones realizadas por la EVETU a este tesauro: por un lado, su grabación informática y con ello la depuración y puesta a punto de las relaciones contempladas entre los descriptores, y por otro, la propuesta de nuevos descriptores con todas sus relaciones en aquellos campos temáticos insuficientemente desarrollados, tales como la configuración administrativa autónoma (Diputaciones Forales, Juntas Generales...) y sectores económicos propios del área geográfica de la CAPV (sector pesquero). Estos nuevos términos a introducir en el tesauro se sometieron a un análisis previo con el fin de evitar la duplicidad de descriptores o la posibilidad de una sinonimia. Para ello se hizo un registro de nuevos descriptores (4), en el que se establecían provisionalmente las relaciones semánticas entre el nuevo término y los existentes en el tesauro, y cuya validez o no, se determinaba en las discusiones del grupo de trabajo.

Tesauro Geográfico-Administrativo EVETU

La necesidad de disponer de un lenguaje controlado de términos que permitiese la indización geográfica homogénea de los documentos de la base INFOLUR y la falta de experiencias anteriores, obligó a la confección de una herramienta que satisficiera tal carencia. Si bien, en un principio, se pensó en la ejecución de una lista de descriptores ausente de relaciones semánticas, tal idea fue desechada por las posibilidades que la consecución de un tesauro pudiera aportar. También el primitivo deseo de entender esta obra como un compendio de elementos de la geografía física y humana del País Vasco tuvo

(4) El modelo de ficha para el registro de nuevos descriptores es el siguiente:

MODELO REGISTRO DESCRIPTORES

ANALISTA:	
FECHA DE APROBACION:	
DESCRIPTOR:	FACETA:
NOTA DE ALCANCE:	
USADO POR:	
TERMINO GENERAL	TERMINOS ESPECIFICOS
TERMINOS RELACIONADOS:	
OBSERVACIONES	

que olvidarse ante la falta de recursos humanos y metodológicos, circunscribiendo el proyecto a las distintas unidades administrativas que conforman la Comunidad Autónoma del País Vasco y, en menor medida, el Estado español y el continente europeo.

La recopilación de los términos a introducir en el tesoro se realizó a partir de los distintos Boletines Oficiales y los Estatutos de Autonomía de las Comunidades del Estado. Reunidas las posibles denominaciones de una misma unidad territorial, se decidió convertir en descriptor la correspondiente a su nombre oficial en el momento dado o, en su defecto, aquella de utilización más común, dejando como no-descriptor al resto. A partir de aquí se fueron creando las relaciones semánticas entre los descriptores:

—La relación de equivalencia se concretó en el envío desde los no-descriptores aceptados mediante el indicador **USE**.

—La relación de jerarquía se estableció en función de la pertenencia administrativa de cada unidad a otra de escala superior (comarcas) y se expresó mediante los indicadores **TG** (Término Genérico, jerárquicamente superior) y **TE** (Término Específico, jerárquicamente inferior). Se determinó el ámbito municipal como la unidad geográfico-administrativa de rango menor sobre la cual pivotar todo el entramado semántico del tesoro.

—Las relaciones de asociación se determinaron en base a la pertenencia de una misma unidad territorial mínima (en nuestro caso el término municipal) a distintas unidades de rango jerárquico superior y se han representado mediante el indicador **TR** (Término Relacionado).

—Mediante las notas de alcance (**NA**) se proporciona una información complementaria acerca de la situación actual y pretérita del descriptor, siendo de vital importancia en el caso de los términos municipales anexionados y desanexionados.

Este tesoro presenta una estructura clásica desarrollada en dos partes: una parte alfabética, que recoge todos los descriptores y no-descriptores con especificidad de sus distintas relaciones, y otra jerárquica, en la que cada descriptor aparece con su entorno de generalidad o especificidad que le corresponde dentro del tesoro (5).

SITUACION ACTUAL

La presentación oficial de la base de datos INFOLUR tuvo lugar el 17 de julio de 1991, haciéndose efectivo un proyecto iniciado hacía tres años.

El soporte informático de la base es el ordenador central de Gobierno Vasco dedicado a funciones documentales, un ordenador Bull DPS7. La introducción y recuperación de la información se efectúan según el sistema de gestión MISTRAL V.5, paquete que permite una ágil recuperación sobre grandes volúmenes de documentos.

(5) Un ejemplo del tesoro geográfico administrativo EVETU en sus dos partes, alfabética y jerárquica, es el siguiente:

En la actualidad INFOLUR cuenta con un total de 3.200 referencias bibliográficas, previéndose un crecimiento anual de aproximadamente 1.000 documentos. La tarea de actualización y alimentación de la base de datos se ha visto facilitada por la progresiva especialización de la biblioteca de la Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos, con las sucesivas adquisiciones de monografías y suscripciones a publicaciones periódicas de interés para la base. Consecuencia inmediata de este hecho es la eliminación de esfuerzos en el trabajo de campo para estos tipos documentales, en beneficio de los trabajos científicos sin publicar y los documentos de planeamiento, depositados en las instituciones que los realizan o promueven.

La comercialización de INFOLUR correrá a cargo del productor, EVETU, y del distribuidor, EJIE-Sociedad Informática del Gobierno Vasco SA. La difusión se llevará a cabo mediante consulta a la EVETU o a través de la conexión directa con EJIE, previa solicitud al productor. La herramienta de ayuda en la consulta a la base es el Manual de la base de datos INFOLUR de Urbanismo y Ordenación del Territorio del País Vasco. Este manual consta de varios epígrafes: consulta por menús, consulta básica, consulta avanzada, e incluye los tesauros ISOC de Urbanismo y Geográfico- Administrativo EVETU.

En preparación se halla un boletín semestral y acumulativo que contendrá las referencias bibliográficas existentes en las base de datos INFOLUR.

Parte alfabética	Parte jerárquica
DURANGOZAMUDIO
NA En 1989 se desanexiona Iurreta de este municipio.ZARATAMO
TG DURANGUESADODURANGUESADO
TR MANCOMUNIDAD DE LA MERINDAD DE DURANGO (APOYO Y RECURSOS)ABADIÑO
MANCOMUNIDAD DE LA MERINDAD DE DURANGO (SERVICIOS)AMOREBIETA-ECHANO
MANCOMUNIDAD DEL MATA-DERO COMARCAL DE DURANGOATXONDO
DURANGUESADOBEDIA
UP Comarca de DurangoBERRIZ
Comarca del DuranguesadoDURANGO
DurangaldeaELORRIO
TG COMARCAS DE BIZKAIAERMUA
TE ABADIÑOGARAY
AMOREBIETA-ECHANOIURRETA
ATXONDOIZURZA
BEDIALEMOA
BERRIZMALLABIA
DURANGOMAÑARIA
ELORRIOZALDIBAR
ERMUAENCARTACIONES
GARAYARCENTALES
IURRETABALMASEDA
IZURZACARRANZA
LEMOAGALDAMES
MALLABIAGORDEXOLA
MAÑARIAGÜENES
ZALDIBARLANESTOSA
SOPUERTA
TRUCIOS
ZALLA
GERNIKA-BERMEO
AJANGIZ